

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial : TRATAMIENTO CERAMICO

Referencia : 12-0925

UFI : QYVS-EAS7-M00M-99DR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Dispersión coloidal de lubricante sólido (Nitruro de Boro).

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CONCEPT REFINISH SL
B93301364
P.I. TREVEZ CALLE ESCRITORA DOLORES GOMEZ DE CADIZ 1A
29196 MALAGA
Tlf: 952242407
Web: www.concept-car.es
e-mail: info@concept-car.es

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Según el Reglamento (EU) No. 1272/2008 (CLP):

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No. 1272/2008.
El preparado no se considera peligroso.

Pictogramas de peligro (CLP) : Ninguno.

Palabra de advertencia (CLP) : Ninguna.

Indicaciones de peligro (CLP) : Ninguno.

Información adicional : EUH208: Contiene Producto de reacción de: polietilen-poliamina-(C16-C18)-alquilamidas con monotio-(C2)-alquilfosfonatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales: Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna.

Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 64742-65-0 CE: 265-169-7 Index: 649-474-00-6 REACH: 01-211947299-27	Destilados (petróleo), parafínicos pesados desparafinados con disolvente		50- <100 %
	Reglamento 1272/2008	No clasificado*	
CAS: 64742-54-7 CE: 265-157-1 Index: 649-467-00-8 REACH: 01-2119484627-25	Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados		50 - <100%
	Reglamento 1272/2008	No clasificado*	
CAS: 417-450-2 CE: 650-042-00-4 Index: 650-042-00-4 REACH: 01-0000016426-70	Producto de reacción de: polietilen-poliamina-(C16-C18)-alquilamidas con monotio-(C2)-alquilfosfonatos		0,5-<1 %
	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens 1, H317 Eye Dam. 1, H318;	

(*Nota: De acuerdo con la nota L del anexo VI del Reglamento CLP, las sustancias identificadas como destilados (petróleo) no se clasifican como carcinógenas si se demuestra que contienen menos del 3% de extracto de DMSO (según IP 346).

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación.

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración o esta es irregular, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno

Ingestión.

lave la boca con agua, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

Contacto con la piel.

Lavar abundantemente con agua y jabón.
lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Contacto con los ojos.

Enjuagar los ojos inmediatamente con mucho agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Procurar atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:
Ninguno.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio.

No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

Equipo de protección contra incendios.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección.

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

En caso de gran derrame, detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena.

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Usar un equipo de protección personal adecuado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, piel y ropa. Evite respirar vapor o neblina.

Debe prohibirse comer, fumar o beber en los lugares donde se manipule, almacene o trate el producto. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles, comida, bebida y piensos. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo.

Materias incompatibles: Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales: Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Aceite mineral.

TLV TWA - 5 mg/m³ (nieblas de aceite mineral).

8.2. Controles de la exposición

Medidas de orden técnico:

Nombre	VLB
Destilados, fracción parafínica pesada desparafinada con hidrógeno.	INSHT (España, 1/2015)
	VLA-ED: 5 mg/m ³ 8 horas. Forma: nieblas.
	VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos. Forma: nieblas.
	INSHT (España, 1/2015)
	VLA-ED: 5 mg/m ³ 8 horas.
	VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos.

Equipos de Protección Individual (EPI)

Protección de los ojos:

Gafas protectoras.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo, de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo, de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno.

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto físico a 20 °C	Líquido
Color	Blanco
pH:	N.A
Punto de inflamación	>200°C

Hidrosolubilidad	Insoluble
N.A	No aplicable debido a la naturaleza del producto

. * No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

9.2. Otros datos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla: N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla: N.A.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- toxicidad aguda.
- corrosión o irritación cutáneas.
- lesiones o irritación ocular graves.
- sensibilización respiratoria o cutánea.
- mutagenicidad en células germinales.
- carcinogenicidad.
- toxicidad para la reproducción.
- toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única.
- toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida.
- peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

N.A.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

N.A

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A

12.4. Movilidad en el suelo

N.A

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ninguno

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID /

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas).

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos).

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional).

Dir. 2006/8/CE.

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH).

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP).

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP).

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I).

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores: Ninguna.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No.

SECCIÓN 16: Otra información

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold.

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90".

Indicar bibliografía adicional consultada.

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba, se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto